con efecto, con la puntualidad que sea posible, de manera
q. essa. cumplida con sus obligaciones, y los q. serán dello y ansi
y para ello, q. la que en tiempo, la tuviesse de dar dentro
dos. y q. haga padron dello, para q. se sepa con la claridad
y luego q. se ayuntare en tiempo los dhos dos, q. no hagan
esta q. en ayuntamiento de q. y mds. se entiendan los dhos cuidados, y
se entiendan en los, q. ay dhos dos q. estan en casa de la gouda
rio q. = y ansi mismo acordaron, q. de aqui mio q. ay en pan
de q. de la no q. en cada pieça de vaca y de la en cada
pieça de cabra, q. an corrido dho año mio de la primera de
q. se haze de q. se pregone ansi mismo en la carneceria,
de la Ciudad q. mande, dho año mio el fiel de las carnicerias
santa Clara, q. hay en ellas, para en q. aya dhos carniceros
semana no mas y de sus dias, q. se den a q. dhos carneceros para
Cog. mandaron se cobre, de los dhos. fieles cortadores, y sean
mas en los dhos carneceros q. hay en dhos dos, q. se fiel de
para ello se les no sigan a ello santa Clara q. fiel de
dhos carneceros = Ansi mismo acordaron
q. por quanto, ay hecha obligacion, de la que ha Cria.
de carne de cabra hasta en diciembre q. bendra y que
sean, y q. las cabras q. se matan, parece, la carne
della nosta, muy buena para las flacas, y no para los de
ningun probecho, q. la Ciudad los dhos. diputados, y mayo
comiencen q. no se mate de ay mas mientras durare el bien
no, para lo q. se les mandan se les no sigan a ello
ante los. fieles cortadores de las dhos carneceros, q. ay en
dia de la fecha mientras durare el bien no se mate ni ven
da ni venda mas las dhos cabras pena de diez mil mrs. a
q. lo cada y q. cada vez q. se hallare contrabenido en q. ay el
cuerpo sea presa por condenado en dhas penas = y ansi
lo mismo acordaron, q. se pregone en las carnecerias q. no haya
dador de q. quiera cosa por el termino de un. ay ar
bitrado dos reales en cada carne de vaca para ayuda a las dhas
paga y para ello q. menester, se haga q. se den y se
nombre persona q. la haga y parezca, y se mas cobre
de q. los mrs. de un. a. y que ello para luego q. se pague